

Dirección Desarrollo  
Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2504

RETIRO, 28 AGO. 2019

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.931 de fecha 15 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Dex. N° 2.236 de fecha 31 de Julio de 2019 en el cual se contrata servicio de arriendo de camas elásticas, juego inflable y skin dance;

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

DECRETO:

1° RECTIFIQUESE el Decreto N° 2.236 donde dice: 22.09.005.002.005; debiendo decir: 22.09.005.002.003;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Señor Alcalde"



*Claudia Parada Franco*  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
JEFA(S)  
DIRECCION DES. COMUNITARIO



*Cesar Larrañaga Gutierrez*  
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADM. MUNICIPAL



*Gerardo Bayer Torres*  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/CPF/fnl  
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
DESPACHADO  
29 AGO 2019  
OFICINA DE PARTES